ACTA DE INICIO

Contrato de suministro	N° ORDEN 011-2026
Fecha Elaboración del Contrato	29 de enero de 2026
Contratante	Empresa Municipal de Servicios Públicos de Piendamó EMPIENDAMO E.S.P.
Contratista	**TALLER POPULAR** Y CIA LTDA NIT NIT 800090692-3 Rep. Legal: JOSE ALIRIO MENDEZ GARZÓN C.C 85.449.720
Valor del Contrato	DIECIOCHO MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS ($18.004.700) M/cte
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES DE PLACAS OTV158 Y OCD880 A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMO EMPIENDAMO ESP
Plazo	Hasta el 20 de febrero de 2026, contados a partir del acta de inicio
CDP	N° 34 del 19 de enero de 2026
RP	N°.52 del 30 de enero de 2026

En Piendamó, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026) se reunieron el señor YONI RODRIGUEZ CASTRO identificado con cédula de ciudadanía número N°.10.754.757 de Piendamó, Cauca, gerente de La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Piendamó EMPIENDAMO E.S.P y la sociedad TALLER POPULAR Y CIA LTDA con NIT 800090692-3, Representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO MENDEZ GARZÓN, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.526.114, ejecutor del objeto del contrato mencionado, con el fin de proceder a la celebración de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen

YONI RODRIGUEZ CASTRO
GERENTE EMPIENDAMO E.S.P
Elaboró: Christian Andres D Tec administrativo

TALLER POPULAR Y CIA LTDA
Rep. Legal JOSE ALIRIO MENDEZ

ACTA DE INICIO

Contrato de suministro	N° ORDEN 011-2026
Fecha Elaboración del Contrato	29 de enero de 2026
Contratante	Empresa Municipal de Servicios Públicos de Piendamó EMPIENDAMO E.S.P.
Contratista	TALLER POPULAR Y CIA LTDA NIT NIT 800090692-3 Rep. Legal: JOSE ALIRIO MENDEZ GARZÓN C.C 85.449.720
Valor del Contrato	DIECIOCHO MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS ($18.004.700) M/cte
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES DE PLACAS OTV158 Y OCD880 A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMO EMPIENDAMO ESP
Plazo	Hasta el 20 de febrero de 2026, contados a partir del acta de inicio
CDP	N° 34 del 19 de enero de 2026
RP	N°.52 del 30 de enero de 2026

En Piendamó, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026) se reunieron el señor YONI RODRIGUEZ CASTRO identificado con cedula de ciudadania número N°.10.754.757 de Piendamó, Cauca, gerente de La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Piendamó EMPIENDAMO E.S.P y la sociedad TALLER POPULAR Y CIA LTDA con NIT 800090692-3, Representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO MENDEZ GARZÓN, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.526.114, ejecutor del objeto del contrato mencionado, con el fin de proceder a la celebración de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen

YONI RODRIGUEZ CASTRO
GERENTE EMPIENDAMO E.S.P

TALLER POPULAR Y CIA LTDA
Rep. Legal JOSE ALIRIO MENDEZ

Elaboró: Christian Andres D Tec administrativo

Scanned with CamScanner